

## BASES CONCURSO DE PODCAST PARA EDUCACIÓN MEDIA

- 1. OBJETIVO:** Potenciar la utilización del podcast como modo de expresión y formato comunicativo entre estudiant@s de educación media de la Región de Antofagasta.
- 2. INVITAN:** Este concurso es liderado por Balmaceda Arte Joven (BAJ) Sede Antofagasta, en colaboración con Marchantes, Escuela de Sonido, Televisión y Locución de AIEP Antofagasta y Escuela de Periodismo de la Universidad Católica del Norte (UCN), en el marco de “OYEDÍ Festival de Podcast de Antofagasta”.
- 3. DESAFÍO:** Concursant@s deberán producir, grabar y editar un piloto de un podcast original (creación propia) de una duración de entre 3 y 7 minutos (rango mínimo y máximo de tiempo), en cualquier modalidad (comedia, actualidad, audio serie de ficción, etc).
- 4. FORMATO:** Concursantes deberán subir el piloto en un archivo único en formato WAV (con un peso máximo de 100 MB) a una nube de almacenamiento de datos en Internet (que elijan) y enviar el link de acceso compartido en un correo electrónico a la cuenta [infoantofagasta@baj.cl](mailto:infoantofagasta@baj.cl). En asunto del correo debe decir “Concurso Podcast” y en cuerpo del mensaje se debe indicar nombre de integrant@s del equipo (estudiant@s y docente), curso al que pertenecen y nombre del establecimiento educacional correspondiente, como así también una descripción breve del podcast.
- 5. PARTICIPANT@S:** Este concurso está dirigido a estudiant@s que actualmente estén cursando educación media en la Región de Antofagasta (establecimientos municipalizados, subvencionados y particulares), quienes deberán formar equipos de máximo cuatro personas (estudiant@s), además de una profesora o profesor del mismo establecimiento al que pertenezcan l@s alumn@s. Tanto estudiant@s como docent@ que formen un equipo deben pertenecer al mismo establecimiento. No hay un máximo de equipos participantes por cada establecimiento ni tampoco un máximo de podcast a enviar por cada equipo.
- 6. JURADO:** Se establecerá un Comité Seleccionador y un Jurado integrado por representantes de entidades convocantes (BAJ, AIEP, UCN y Marchantes) o quienes ellas designen para este cometido, quienes seleccionarán y elegirán a los equipos a premiar.
- 7. PREMIOS:** Equipo que logre el primer lugar obtendrá un premio en dinero de \$200.000 (doscientos mil pesos), equipamiento base para realización de podcast, asistencia técnica y grabación de una temporada del programa cuyo piloto presentaron (cinco capítulos en total, cada uno de 10 minutos como máximo) y alojamiento en plataformas de distribución de podcast. Se premiará a otros dos equipos finalistas con un premio para cada uno de \$100.000 (cien mil pesos). Siendo l@s integrant@s de cada equipo menores de 18 años, profesor o profesora que integre dicho equipo será responsable de recibir los premios en dinero a cuenta que se indique, en acuerdo con tod@s l@s integrantes del equipo.
- 8. PLAZOS DE RECEPCIÓN:** Las fechas de entrega de los pilotos por parte de los equipos concursantes se extenderá entre las 12:00 m. (mediodía) del viernes 14 de octubre del 2022 y las 12:00 m. (mediodía) del lunes 14 de noviembre del 2022.
- 9. RESULTADOS:** En el marco de “OYEDÍ Festival de Podcast de Antofagasta”, evento a realizarse en la ciudad de Antofagasta los días 24 y 25 de noviembre de 2022, se informarán públicamente los resultados del Concurso, además de los medios de difusión propios de las entidades convocantes y de prensa externa.
- 10. ACEPTACIÓN DE BASES:** Para l@s concursant@s y equipos premiados, la sola participación en el mismo concurso es expresión de aceptación de las bases de éste, como así también de autorización para las entidades convocantes para realizar difusión pública de los resultados del concurso. Asimismo, el incumplimiento en cualquiera de las etapas del concurso (postulación, evaluación y premiación) por parte de los equipos participantes o de algun@ de sus integrant@s, habilitará a las entidades convocantes a dejar fuera del concurso a dichos equipos.